RECIBIDO 0 9 OCT 2026

emca

INFORME SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA **Versión:** 1

Código: F-GA-002 **Vigente desde:** 2021-06-01

INFORME No:	1	PERIODO A PAGAR	Del 03 de setiembre al 2 de octubre de 2026	FECHA INFORME	8/10/2026

INFORMACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO						
NÚMERO CONTRATO	89	TIPO CONTRATO:	OPS		CONTRATO	X
OBJETO CONTRATCTUAL	" PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE CALARCÁ, MEDIANTE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE PASIVOCOL, LA GESTIÓN DE CUOTAS PARTES PENSIONALES Y EL SOPORTE A LOS PROCESOS DE TALENTO HUMANO DE LA ENTIDAD"					

FECHAS					DURACIÓN CONTRATO					
		AÑO	MES	DÍA		MESES		DÍAS		
SUSCRIPCIÓN:		2026	9	2	INICIAL	3		15		
INICIO:		2026	9	3	SUSPENSIÓN					
FINALIZACIÓN:		2026	12	17	PRÓRROGA					
No. CDP:	502	2026	8	21						
No. RP:	493	2026	9	3	REQUIERE	☑ SI	☐ NO	PRESENTÓ	☑ SI	☐ NO

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA						
NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA:			DINA FANNY ROBLES OLARTE			
IDENTIFICACIÓN:	☐ NIT	☑ Cédula	NÚMERO:	51.660.663	DE:	BOGOTÁ
DIRECCIÓN:	CALLE 29 # 24-09		CIUDAD/DEPARTAMENTO:		Calarcá - Quindío	
TELÉFONO FIJO:	N/A		CELULAR:	3105795814	FAX:	N/A
CUENTA BANCARIA	☑ Ahorros	☐ Corriente	NÚMERO:	778-113365-41	BANCO:	Bancolombia
INFORMACIÓN TRIBUTARIA	☑ Persona Natural		☑ Gran Contribuyente		Actividad IICA- Código CIIU	
	☐ Persona Jurídica		☑ Autorretenedor		COD.	8211
	☐ Entidad si ánimo de lucro				TARIFA	N/A

INFORMACIÓN INTERVENTOR / SUPERVISOR					
NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:		LAURA MELISSA QUITIAN SALAZAR			
CARGO/DEPENDENCIA:		DIRECTORA ADMINISTRATIVA			
CÉDULA:	1094924047	TELÉFONO:	3156127130	EXT.	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
Valor inicial de al orden y/o contrato.	$	10.342.189,00
Anticipo	$	-
Adiciones	$	-
Primero pago	$	-
Segundo pago	$	-
Tercer pago	$	-
Cuarto pago	$	-
Valor a pagar en el presente informe	$	2.954.911,00
Saldo después del presente informe	$	7.387.278,00

INFORME INTERVENTOR / SUPERVISOR (Obligaciones Cumplidas)		
Avance del contrato por actividad		
Obligaciones del contrato	**Actividades desarrolladas**	**Observaciones del supervisor**
1. Realizar actividades orientadas a la actualización y complementación de la información pensional registrada en la base de datos PASIVOCOL del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, incorporando las novedades laborales y pensionales correspondientes.	El día 8 de septiembre de 2026, Se participó en mesa de trabajo organizada por la Ingeniera Nohora Marcela Gordillo, Agente regional del Ministerio de Hacienda, donde se revisaron las inconsistencias teniendo como base los cambios en el manejo de la información según las nuevas directrices del ministerio donde detecto se debe actualizar el acta debida diligencia del formulario F9 -130. Por vencimiento de los años de vigencia se buscó la información en el archivo central de EMCA, se anexa nueva acta.	Se evidencia el cumplimiento de la obligación mediante la participación en las actividades de revisión, actualización y depuración de la información registrada en PASIVOCOL, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
2. Contribuir en la actualización de la base de datos PASIVOCOL con base en la información contenida en el archivo central de Empresas Públicas de Calarcá E.S.P.	Se realizó la búsqueda de historias laborales en el aplicativo cruce de información depurando las inconsistencias presentadas en el formulario F9-130 de los siguientes exempleados: García Quinceno Luis Ángel, Salgado López Campo Ignacio, Herrera José Adán, López Gómez Jorge Samuel, Cárdenas Villamil Marco Tulio, Ramírez Malagón Marco Tulio, Rojas Baquero Gustavo, Zúñiga Mondragón Gloria Amparo, Castellanos Beltrán Joaquín,, Bermúdez Arboleda Francisco Gerley, Vargas Ramírez José Héctor, Álzate Valencia Arbey, Álzate Arango José Joaquín, Castellanos Beltrán Joaquín, Marín Marín Julio Cesar, García Jorge Eliecer, Melchor José Recadero, Acosta Saavedra Alonso	Se constató la gestión realizada en la revisión y depuración de la información contenida en el archivo central, efectuando los cruces necesarios para la actualización de la base de datos PASIVOCOL.
3. Proyectar y elaborar las respuestas a las peticiones, solicitudes y requerimientos dirigidos a Empresas Públicas de Calarcá E.S.P., relacionadas con cuotas partes pensionales, para su trámite correspondiente.	Se proyectaron y elaboraron los oficios remisión cuentas de cobro cuotas partes pensionales correspondientes al mes de AGOSTO, con sus respectivas liquidaciones y soportes de cobro a nombre de: GILBERTO SALAZAR VALENCIA , al Municipio de Calarcá por valor de $ 567.643; Municipio de El Dovio $ 236.197; MinAgricultura por $ 570.795; del señor JULIO CESAR CANO JARAMILLO: Municipio Calarcá: $ 369.545; Gobernación de Caldas por $ 135.297; Superintendencia Financiera por $ 811.972; Banco Popular $ 1701.120; Banco Cafetero $123.499, se envió Memorando interno a Financiera	Durante el periodo se dio cumplimiento a la obligación, mediante la elaboración y proyección de los oficios y respuestas requeridas para la atención de las solicitudes relacionadas con cuotas partes pensionales.
4. Realizar la verificación y seguimiento a los procesos de cobro coactivo adelantados por el área de talento humano.	Se verifico los pagos realizados por las entidades por concepto cuotas partes pensionales, se proyectó Resolución de cobro Coactivo a la Gobernación de Caldas, por concepto de cuotas partes pensionales, se proyectó oficioN°5490 al IDTQ consulta historias laborales de Juan Carlos Henao Vega; oficio N°5491 a la Gobernación del Quindío, consulta historias laborales de Arbey Álzate Valencia	Se realizó seguimiento a las actuaciones adelantadas dentro de los procesos de cobro de cuotas partes pensionales, incluyendo la revisión de pagos, consultas de historias laborales y proyección de las comunicaciones correspondientes.

5. Brindar soporte en las actividades y tareas del área de Talento Humano	Se dio respuesta a derecho de petición solicitud certificado CETIL a nombre del señor José Holmes Marín Muñoz, con los respectivos soportes. Se verifico el estado de pre pensionado del señor Álvaro Sánchez Herrera. Se proyectó el incremento de la mesada pensional y pago de cuotas partes pensionales para el 2027, con base a la variable del índice de precios del consumidor.	Se destaca el apoyo brindado al área de Talento Humano, atendiendo las solicitudes recibidas y desarrollando las actividades relacionadas con la revisión y trámite de documentación de cuotas partes pensionales.
6. Organizar, mantener actualizado y controlar el archivo de gestión correspondiente a las cuotas partes pensionales, de acuerdo con las normas archivísticas vigentes.	Se archivó documentos recibidos en cada una de las carpetas correspondientes que se encuentran en el archivo de gestión de jurídica, y archivo del área administrativa, archivo central	La obligación fue atendida mediante la organización y actualización de la documentación correspondiente a las cuotas partes pensionales, realizando la clasificación y archivo de los documentos en las respectivas carpetas de gestión.

Aportes Seguriad social

	Valor	Periodo	No. Comprobante	Fecha pago
Salud	$ 218.900,00	sep-26	9510199012	29/09/2026
Pensión	N/A	N/A	N/A	
ARL	$ 9.200,00	sep-26	9510199012	29/09/2026

Pensionado	☑ SI	☐ NO	**Certificación**	☐ SI	☑ NO
Certificación del Revisor Fiscal (solo personas jurídicas):			☐ SI	☑ NO	

Observaciones

El contratista presentó informe	☑ SI	☐ NO	El informe cumple con lo estipulado en el contrato	☑ SI	☐ NO
Se revisó la información tributaria en el RUT	☑ SI	☐ NO	Se remite para pago	☑ SI	☐ NO

Anexos

☐ Copia Aporte a pensión	☑ Copia Aporte a salud	☑ Copia Aporte a ARL	☑ Estampilla Pro Desarrollo	☑ Estampilla Pro Hospital

FIRMA SUPERVISOR/INTERVENTOR	